



PROTOCOLOS COVID

En Eugene Rec la seguridad de nuestros clientes es nuestra prioridad principal, especialmente cuando estén tomando clases o cuando visiten cualquiera de nuestras instalaciones. El personal ha trabajado en el esfuerzo de reapertura de la ciudad de Eugene para desarrollar los protocolos necesarios para mantener seguros a los miembros de la comunidad. Nuestros programas siguen las pautas de la Ciudad, el condado y el estado y las mejores prácticas del CDC, la Autoridad de Salud de Oregon y la Salud Pública del Condado de Lane.

A continuación, encontrarás información sobre qué esperar cuando asistas a un programa de Eugene Rec, [Encuentra aquí más detalles sobre lo que está haciendo la Ciudad para mitigar al COVID19](#). Reconocemos que las pautas de Oregon están sujetas a cambios, y este documento es un punto en el tiempo y podrá ser revisado cuando salgan nuevas pautas.

Si eliges asistir, debes seguir las precauciones de salud pública para mantenerte a ti y a los demás seguros usando una cubierta facial, lavando te las manos y manteniendo la distancia física. Todos los miembros de la comunidad sin importar su edad tienen un papel importante para ayudar a desacelerar la propagación del COVID-19.

Protectores faciales

Según las órdenes de la gobernador, los programas de Eugene Rec. siguen los siguientes requisitos:

- Se requieren protectores faciales desde los 5 años en adelante adentro de espacios públicos. También se requieren cubiertas faciales en espacios al aire libre cuando no se puede mantener los 6 pies de distancia. Pueden haber ajustes a las políticas sobre las cubiertas faciales para poder seguir las diferentes pautas especificadas para cada sector según descrito por la Autoridad de Salud de Oregon para programas tales como deportes acuáticos, cuidado de niños y campamentos.
- Las personas que tengan una afección médica que les dificulte respirar o una discapacidad que les impide usar un cubrebocas, un protector facial o una careta pueden solicitar una adaptación para poder tener acceso total e igual a servicios, transporte e instalaciones abiertas al público.
- Se requiere que todo el personal use protección facial en espacios interiores compartidos o de acceso público y espacios al aire libre donde no se puede mantener la distancia física.

Distanciamiento físico

Cada instalación de Eugene Rec pasó por una auditoría para determinar su capacidad máxima según las nuevas pautas estatales. Se han colocado marcas, letreros y barreras físicas alrededor de cada instalación para dirigir el flujo de tráfico y asegurar una distancia física adecuada. Les pedimos a todos los clientes que ingresen a nuestras instalaciones que respeten a los demás y mantengan la distancia adecuada de 6 pies.

Desinfección

Todo el personal ha sido capacitado en técnicas adecuadas para desinfectar. Antes de la reapertura, todas las instalaciones se limpiaron a fondo y se establecieron estrictos protocolos de desinfección. Los muebles y superficies difíciles de limpiar fueron removidos y reemplazados por artículos más fáciles de limpiar. Los equipos y muebles innecesarios se almacenaron para permitir el distanciamiento físico y reducir el tiempo de limpieza.

Cada instalación tiene una lista de verificación y frecuencia de desinfección de áreas y superficies que deben limpiarse. Las áreas de mucho tráfico y las superficies de alto contacto se están limpiando con frecuencia durante la jornada laboral.

Chequeo de salud

Todos los clientes son recibidos en o cerca de la entrada de cada instalación de Rec y se les pide que se registren. Se les pregunta si ellos o alguien con quien han estado en contacto ha tenido algún síntoma de COVID-19 en las últimas 72 horas; si responden que sí, se les pedirá que no ingresen a las instalaciones.

No se permite que los usuarios y el personal asistan a los programas si saben que han tenido exposición al COVID-19 o si alguna persona de su hogar ha tenido recientemente una enfermedad con fiebre o tos. Deben permanecer en casa durante al menos 10 días después del inicio de cualquier enfermedad y hasta 72 horas después de que haya desaparecido la fiebre, sin haber tenido que usar medicamentos para reducir la fiebre y después de que los síntomas del COVID-19 (fiebre, tos, dificultad para respirar y diarrea) estén mejorando. El personal o los participantes que tienen tos que no es nueva (por ejemplo, asma, alergias, etc.) no se excluirán de los programas.

Alquiler de instalaciones

Las pautas estatales permiten hasta 100 personas dentro de un mismo lugar en un evento siempre y cuando se sigan los protocolos de seguridad para la salud. Los usuarios que alquilan las instalaciones de Eugene Rec deben limitar la cantidad de asistentes al evento, asegurarse que se mantiene la distancia física, que se cumplen los requisitos de protección facial y que los que asisten no hayan tenido síntomas recientemente ni hayan estado expuestos al COVID-19.